



DIPUTACIÓN  
DE CÁCERES

**MANIFIESTO** que presentan Los grupos políticos: Partido Socialista obrero Español (PSOE), Partido Popular (PP) Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Se cumplen hoy 49 años desde el comienzo de las célebres revueltas en el pub neoyorkino 'Stonewall Inn' que dieron comienzo a una nueva ola de reivindicación de derechos y libertades en torno a la sexualidad; y, desde entonces, lesbianas, gays, transexuales y bisexuales vienen denunciando la criminalización, persecución y discriminación a que están sometidas a lo largo de todo el planeta.

En memoria de aquellas pioneras que en su día se levantaron en aquel bar neoyorquino, conmemoramos cada 28 de Junio el Día Internacional del Orgullo LGTB, fecha en que las diferentes asociaciones, fundaciones y colectivos de todo tipo nos llaman a atender las necesidades de todas aquellas personas diversas en su sexualidad y expresión e identidad de género para seguir avanzando en el camino hacia la igualdad no solo legal, sino también absoluta y necesariamente real.

Los grupos políticos: Partido Socialista obrero Español (PSOE), Partido Popular (PP) Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, comprometidos con el objetivo de construir una sociedad más justa para todas las personas, escuchamos el llamamiento y la denuncia de las diferentes entidades LGTB y nos sumamos decididamente a sus reivindicaciones. La discriminación por motivo de homofobia, bifobia y transfobia, muy lejos aún de desaparecer, continúa no solo existiendo, sino que parece recrudecerse, tal como ponen en relieve el último Informe sobre delitos de odio del Ministerio del Interior y los publicados por los distintos Observatorios contra La homofobia, transfobia y bifobia que trabajan en diferentes comunidades autónomas de nuestro Estado. Más allá de nuestras fronteras, además, la situación empeora considerablemente: todavía son ocho los países en que continúa vigente la pena de muerte para las personas homosexuales, bisexuales y transexuales, además de los 67 países que mantienen penas de prisión para todas las prácticas sexuales que se apartan del modelo tradicionalmente aprobado por el sistema patriarcal.

En este 2018 hemos de celebrar que se cumplen ya 40 años desde las primeras manifestaciones con motivo del Orgullo en muchas capitales españolas, como Madrid y Sevilla, y recordar los 41 años desde la primera en Barcelona. Cuatro décadas que han servido para que, gracias al movimiento LGTB en nuestro estado, se haya producido una absoluta transformación de nuestro pensamiento sobre la sexualidad y el género en beneficio de miles de personas que hoy pueden desarrollar sus vidas con

mayor libertad. Se cumplirán próximamente también cuarenta años desde la despenalización de la homosexualidad, trece desde la ley 13/2005 que hizo posible el acceso igualitario al matrimonio, declarada constitucional hace ya seis años; y once años han pasado desde la primera Ley de Identidad de Género 3/2007, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, cuya actualización y adecuación a nuevos tiempos se encuentra se encuentra en el Congreso y será aprobada próximamente. También se encuentran en tramitación parlamentaria leyes como la de Igualdad de trato y no discriminación, que Junto a la Ley LGTBI, la Ley de Transexualidad y la Integral contra Delitos de Odio, constituye el paquete normativo para combatir la discriminación.

Pero estas cuatro décadas de avances no suponen, ni mucho menos, el final de un necesario trabajo de transformación de nuestra sociedad para erradicar de ella toda forma de intolerancia hacia lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. Son, en cambio, un punto de partida sobre el que apoyarnos para seguir avanzando, a hombros de los gigantes que nos precedieron, en la consecución del modelo social en el que creemos.

Los grupos políticos: Partido Socialista obrero Español (PSOE), Partido Popular (PP) Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres quieren expresar hoy su apoyo y compromiso con la actividad del movimiento LGTB, que ha sido parte distintiva de su esencia ideológica y lo será siendo. Seguiremos trabajando desde las instituciones, y desde cualquier posición donde nos encontremos, para que la igualdad de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales sea una realidad en nuestra sociedad. Seguiremos defendiendo los derechos conquistados, y apoyando como siempre a los movimientos que trabajan por la conquista de la igualdad.


En Cáceres a 28 de junio de 2018.



Fdo.: Luis Fernando García Nicolás  
Portavoz del Grupo Socialista.



Fdo.: Alfredo Aguilera Alcántara  
Portavoz del Grupo Popular



Fdo.:  
Portavoz del Grupo Ciudadanos